

INFORME DE ADJUDICACIÓN CON CONCURRENCIA DE OFERTAS (Procedimiento General)

Código Propuesta: 202600617/ 202600437

I. Objeto de la contratación

Contratación de una empresa especializada para la organización, producción y ejecución de una instalación temporal de materiales españoles en el marco del programa World Design Capital Frankfurt RheinMain 2026, incluyendo el diseño técnico, la producción, la logística, el montaje, el desmontaje y la activación cultural del espacio.

II. Ofertas

Ofertas solicitadas y publicación del briefing

El briefing regulador de la presente contratación fue publicado en la web de la Oficina Económica y Comercial de España en Düsseldorf el 19 de diciembre de 2025, habiéndose además remitido desde el buzón de la oficina dicho briefing solicitando ofertas a las siguientes empresas:

- MONEO BROCK
- VOLÚMENES Y VARETA MG, S.L.
- NIETO SOBEJANO ARQUITECTOS
- RAFAEL MONEO ARQUITECTOS
- SUMMUM STUDIO

Importe máximo de licitación: 413.000 euros impuestos excluidos.

Ofertas admitidas y valoraciones

Dentro del plazo otorgado al efecto al efecto, se han recibido en el buzón de tenders@icex.es ofertas de las siguientes empresas:

Valoración de la oferta técnica:

EMPRESA	PUNTUACIÓN
VOLÚMENES Y VARETA MG, S.L.	49

Precios:

EMPRESA	IMPORTE OFERTA ECONÓMICA IMPUESTOS EXCLUIDOS (EUROS)	PUNTUACIÓN
VOLÚMENES Y VARETA MG, S.L.	405.792,00 €	30

Valoración del Equipo:

EMPRESA	PUNTUACIÓN
VOLÚMENES Y VARETA MG, S.L.	15

Puntuación total:

EMPRESA	PUNTUACIÓN
VOLÚMENES Y VARETA MG, S.L.	94

III. Empresa seleccionada

Una vez examinada y evaluada la propuesta admitida, se adjudica el contrato a la empresa **VOLÚMENES Y VARETA MG, S.L.** por un importe de 491.008,32 euros, impuestos incluidos, por las siguientes razones:

VOLÚMENES Y VARETA MG, S.L. ha presentado una oferta que cumple con los requisitos establecidos en el briefing del concurso y se encuentra por debajo del presupuesto máximo establecido para la contratación, habiendo obtenido la mayor puntuación total de conformidad con los criterios de valoración establecidos en el briefing, como resultado de la valoración conjunta de los criterios técnicos, de equipo y económicos.

En el informe de valoración anexo se detallan los criterios aplicados y las puntuaciones obtenidas por las empresas, resultando seleccionado la empresa que ha alcanzado la mayor puntuación.

En Düsseldorf, en la fecha que consta en la firma electrónica

El Consejo de Administración (órgano de contratación)
de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.
P.D. Resolución de 5 de marzo de 2025 (BOE núm. 67 de 19.03.2025)

Consejero Económico y Comercial de España en Düsseldorf
D. Manuel Ledesma Sánchez